

68

**Misión Permanente del Ecuador ante la ONU y otros Organismos
Internacionales
17º Sesión del Examen Periódico Universal**

Intervención del Ecuador, EPU Mauricio

Miércoles, 23 de octubre de 2013

El Ecuador agradece la presentación del informe realizado por la distinguida delegación de Mauricio, y felicita al país por sus esfuerzos dirigidos al cumplimiento de las recomendaciones recibidas durante su primera evaluación en 2009.

Expresamos nuestros reconocimientos por la ratificación del Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño, referente a la Participación de niños en los conflictos armados en febrero de 2009, y el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los derechos del Niño sobre la venta de niños, prostitución y pornografía infantil en junio de 2011, además de la adopción de nuevas leyes encaminadas a la lucha contra la discriminación y violencia contra la mujer.

Por otro lado, respetuosamente el Ecuador se permite formular las siguientes recomendaciones:

1. Continuar con políticas y planes destinados a la eliminación de la violencia doméstica e infantil.
2. Fortalecer la participación igualitaria de las mujeres en los cargos públicos.

Gracias señor(a) Presidente(a).
